



Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

**BASES DEL CONCURSO DESFILE CARNAVAL -2023**

**Plazo de Inscripción: Del 23 de enero hasta el 9 de febrero**

**Fecha desfile: Domingo 19 de febrero**

**Primera-Objeto y finalidad**

Convocar, el concurso denominado **DESFILE DE CARNAVAL SAN ANDRÉS DEL RABANEDO 2023**, con el objeto de incentivar la participación y fomentar el espíritu carnavalero.

**Segunda- Participantes**

Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen independientemente de su nacionalidad y lugar de residencia.

Se establecen diversas categorías de participación.

CATEGORÍAS	REQUISITOS
1.- Categoría A <b>CARROZAS</b>  Dimensiones ancho, largo, alto: Mínimas 2,5x4 Máximas 3,80x12x4,50	- Los conductores de vehículos de tracción mecánica, deberán poseer la autorización para circular por la vía pública con vehículos de la clase correspondiente.  - Los vehículos participantes deberán tener el permiso de circulación correspondiente y superada la ITV.  - Los vehículos deberán estar convenientemente asegurados, tanto el vehículo de tracción como el articulado.  - Los integrantes de la carroza cuidarán, junto con el personal de seguridad y organización, que nadie se acerque peligrosamente a la misma para evitar accidentes.
2.- Categoría B <b>COMPARSAS</b>	Deberán estar compuestas por un mínimo de 26 personas
3.- Categoría C <b>GRUPOS</b>	Compuestos por un mínimo de 16 personas y un máximo de 25
4.- Categoría D <b>GRUPOS PEQUEÑOS</b>	Formados por un mínimo de tres personas y un máximo de 15
5.- Categoría E <b>INDIVIDUAL O PAREJA</b>	

**Tercera- Premios**

PREMIOS	A: CARROZAS	B: COMPARSAS	C: GRUPO	D : GRUPOS PEQUEÑOS	E: INDIVIDUAL PAREJA
<b>Primero</b>	600€*	500€*	350€*	200€	50€
<b>Segundo</b>	500€*	400€*	275€	150€	40€
<b>Tercero</b>	400€*	300€*	200€	100€	30€

\*Los premios superiores a 300€ están sujetos a declaración del IRPF.

#### **Cuarta- Solicitudes**

Documentación a presentar para todas las categorías

- Solicitud de Inscripción (**Anexo I**)
- En caso de menores de edad, también autorización firmada (**Anexo II**)
- Solicitud de pago por transferencia bancaria (**Anexo III**)

La solicitud deberá formalizarse conforme al modelo anexo y se podrá obtener en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y en las Casas de Cultura de Trobajo del Camino, Pinilla y San Andrés.

El plazo de inscripción comienza el 23 de enero y finaliza el jueves 9 de febrero de 2023 (ambos inclusive). Los participantes deberán presentar la solicitud en modelo oficial, que figura como Anexo I, debiendo ser a través de la sede electrónica de Excmo. Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, en el caso de personas jurídicas, debiendo adjuntar la documentación que se enumera en la convocatoria.

#### **Quinta- Celebración del Concurso**

- El concurso se celebrará el **domingo 19 febrero** de 2023, coincidiendo con el Gran Desfile de Carnaval, cuyo inicio está previsto a las **18 h.**
- Los participantes deberán estar preparados en el desfile media hora antes del comienzo del mismo en la Casa de Cultura de Pinilla.
- Se convocará una reunión previa al desfile, en el que se determinará el orden de participación de grupos, comparsas y carrozas.
- Si la situación meteorológica lo impide se estudiará por parte de los técnicos su traslado a otra fecha o la suspensión.

#### **Sexta- Selección y criterios de puntuación**

Para la concesión del premio se formará un Jurado, que permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo.

Los criterios principales que tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Vistosidad y Colorido
- Originalidad
- Acompañamientos musicales
- Coreografías
- Gracia, naturalidad y conexión de los participantes con el público
- Otros que el jurado considere

#### **Séptima- Observaciones**

El hecho de participar en el concurso supone la conformidad de las presentes bases y el fallo del Jurado.

#### **PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS**

**Los participantes deberán presentar la solicitud en modelo oficial, que figura como anexo I, debiendo ser a través de la sede electrónica de Excmo. Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, en el caso de personas jurídicas, debiendo adjuntar la documentación que se enumera en la convocatoria.**

Ayuntamiento

C/ Los Picones s/n

Teléfono 987 844300